FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	OTACC INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN	**OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045379 / 011 OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELÉCTRICAS, TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN PARA EL PROYECTO MODULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO DENTRO DE LA ESTACIÓN ACACIAS DE ECOPETROL

Descripción General de Actividades

Ejecución de obras civiles, mecánicas, eléctricas, PRIMERA ETAPA para el proyecto modulo integral desarrollo secundario dentro de la Estación Acacias de Ecopetrol S.A

Tiempo de Ejecución

270 DIAS

Fecha Estimada de Inicio

25/03/2025

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: Patricia Avello R **Teléfono:** 3214739856 **Correo:** pavellor@otacc.com **Otro Canal:** Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Alfonso Iván Pinzón Ramírez	Carlos Viveros

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
PREFABRICADO Y PINTURA DE PLATAFORMAS ADICIONALES H18, H18A, H19 Y H20	Kilogramo	3712	0	3712	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** Empresas legalmente constituidas Contar con planta física verificable. **Requisitos Pólizas:** Cumplimiento 1. Porcentaje: Treinta por ciento (30%) del valor del contrato 2. Vigencia: Igual a la duración del contrato y 4 meses más. 3. Alcance: Todas las obligaciones contraídas en el presente contrato. Salarios y prestaciones sociales 1. Porcentaje: Veinte por ciento (20%) del valor del contrato 2. Vigencia: Igual a la duración del contrato y tres (3) años más. 3. Alcance: Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales al personal vinculado **Requisitos Experiencias:** 1 año en contratos similares **Requisitos HSE:** Debe cumplir con los requisitos HSE en sus instalaciones, y contar con la siguiente documentación: Plan de manejo ambiental. Permiso de emisiones al aire.	MUNDIAL DE REJILLAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA	9002374726	Acacías	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					Permiso de vertimientos. Permiso de residuos peligrosos. Disposición final de la arena de sandblasting. **Requisitos Técnicos:** Contar con equipos de soldadura calibrados Soldadores calificados Equipos de corte y perforado de precisión. Se realizará inspección constante durante la prefabricación para todas las etapas del proceso. Las actividades de pintura serán: sandblasting SP-6 y aplicación (imprimante sikacor 90 espesor 5 mils y esmalte uretano serie 36 espesor 3 mils.) Los peldaños y rejillas son galvanizados en caliente y deben ser suministradas con sus ganchos de sujeción. La estructura tiene RAL de acabado 9004 (**Criterios de Evaluación:** Cumplimiento normativo Disponibilidad de equipos y herramientas requeridos para la ejecución del trabajo. Precios de acuerdo con la oferta del mercado Forma de pago Aprobación de visita HSE **Especificación Técnica:** Contar con equipos de soldadura calibrados Soldadores calificados Equipos de corte y perforado de precisión. Se realizará inspección constante durante la prefabricación para todas las etapas del proceso. Las actividades de pintura serán: sandblasting SP-6 y aplicación				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(imprimante sikacor 90 espesor 5 mils y esmalte uretano serie 36 espesor 3 mils.) Los peldaños y rejillas son galvanizados en caliente y deben ser suministradas con sus ganchos de sujeción. La estructura tiene RAL de acabado 9004 (negro). Las barandas tienen RAL de acabado 1003 (amarillo señalamiento). Se realizarán END de acuerdo con matriz de inspección y ensayos del proyecto (líquidos penetrantes y radiografía o ultrasonido según aplique) Se realizarán pruebas a la aplicación de pintura (perfil de anclaje, adherencia y medición de espesores) **Otros Requisitos:** Se deben ejecutar las actividades metalmecánicas y de pintura de acuerdo con los estándares de ECP.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes
Contacto para Facturación	Keily Pérez contabilidadacacias@otacc.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	18/06/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com

OBSERVACIONES

https://otacccolombia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jghiguera_otacc_com/IgAJj0zY_4S-QpZRj-RIAStXAUySuQmrTBbPKpwwoRdxF80?e=gg4xjZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”